



ANUNCIO

“ACTIVIDAD SUBVENCIONADA POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN”

DON JAVIER CHICA JIMÉNEZ, ALCALDE – PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO (Jaén).

RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN CONCURRENCIA NO COMPETITIVA PARA LA REALIZACIÓN DE PLANES LOCALES DE ACTIVIDADES CULTURALES A FAVOR DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA, EJERCICIO 2023

RESUELVO:

PRIMERO.- Se concede las subvenciones que se señalan, con indicación de los importes correspondientes al Plan Local de Actividades Culturales, a la aportación de la Diputación Provincial de Jaén y a la aportación que realiza el solicitante:

Ayuntamiento	€ importe total Plan	€ aportación Diputación	€ aportación Ayto	% Dip.	% Ayto
Torredelcampo	13.000	7.500	5.500	57,69	42,31

SEGUNDO.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de anuncios electrónico, y en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo.”

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Torredelcampo, a la fecha electrónica indicada
EL ALCALDE – PRESIDENTE

Fdo. Javier Chica Jiménez

Código Seguro de Verificación	IV7PQKKOP4X3J7GLQ74NEYRGI	Fecha	21/08/2023 12:11:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JAVIER CHICA JIMENEZ		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7PQKKOP4X3J7GLQ74NEYRGI	Página	1/1

